

RESOLUCION -D- N° 343/2010

**Salta, 8 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.467/07**

VISTO:

La Resolución -D- N° 287/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Liz Águeda Cecilia BAEZ L.U. N° 610.935 y Norma Beatriz GENOVESIO L.U. N° 610.936 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Chupete: un hábito que estimula y altera funciones ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Liz Águeda Cecilia BAEZ L.U. N° 610.935 y Norma Beatriz GENOVESIO L.U. N° 610.936, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día viernes 17 de setiembre de 2010 a horas 11:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA